

MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL Plaza de la Lealtad, 1 28014 MADRID.

En nuestra calidad de sociedad gestora de la entidad **ODAMI DE VALORES SICAV, S.A**. (nº inscripción CNMV 2966) y de conformidad con lo previsto en el art. 28 del RD 1309/2005, ponemos en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Esta sociedad gestora o, en su caso, la SICAV, procederá al cambio en la fecha del envío del valor liquidativo, comunicando al MAB antes de las 15:00 horas del día D+2, el valor liquidativo del día D, para que IBERCLEAR realice la liquidación y compensación de valores y efectivos en D+4, de conformidad con la normativa que regula el Mercado.

Atentamente,

Fdo. ARCALIA INVERSIONES SGIIC, S.A.

n n

